UNC Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 44888/2019

Córdoba, 26 SEP 2019

VISTO

La RD 1665/19 por medio de la cual se renueva el dictado del seminario electivo no permanente "**¿Discapacidad y patologización en las infancias? Un abordaje desde la clínica actual"** para el segundo semestre del ciclo lectivo 2019; y

CONSIDERANDO

Que en el Artº 1 de la mencionada resolución se consignó erróneamente el nombre de la docente a cargo.

Que en el Artº 2 se omitió renovar la participación de Florencia Mainero como colaboradora docente.

Que dado que la mencionada resolución incluye el programa de la asignatura y certifica al equipo docente involucrado es necesario subsanar los errores cometidos de la manera más ordenada posible.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE

Artículo 1º: Dejar sin efecto la RD 1665/19.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº: 1737

Dra. [illegible] OESTE
SEC[illegible]ÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología